



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

| | | |
|--------|---|--------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 8 de enero de 2014 | No. 22 |
|--------|---|--------|

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 8 de enero de 2014
Presidencia: Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez

- Lista de Asistencia..... 1
- Apertura de la Sesión..... 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Aprobación del acta anterior..... 1
- Correspondencia 2
- Iniciativas 3
- Dictámenes 3
- Asuntos Generales 3
- Clausura de la Sesión 3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas
Dip. Alfonso De León Perales

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aida Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortíz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Movimiento Ciudadano

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez

C. Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 8 DE ENERO DEL AÑO 2014.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA ERIKA CRESPO CASTILLO Y DIPUTADO FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.

Presidente: Buenas tardes a todos, solicito al Diputado Secretario **Francisco Elizondo Salazar**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Se pasa lista de asistencia

Secretario: Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **doce** horas con **catorce minutos**, del día **08 de enero** del año 2014.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso de Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente:

Primero. Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Sesión. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Discusión y aprobación en su caso del **Acta Número 21**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 04 de enero del año 2014. **Quinto.** Correspondencia. **Sexto.** Iniciativas. **Séptimo.** Dictámenes. **Octavo.** Asuntos Generales. **Noveno.** Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LXII-2, del 9 de octubre del año 2013 y toda vez que el **Acta número 21**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el **04** de enero del año en curso, ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: A petición de la Presidencia, daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el **04** de enero del año actual.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 21**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **04 de enero del año 2014**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 21**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el **04 de enero del año en curso**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Presidente: Si, hay que hacer también la mención que no hay observaciones, no hay observaciones en cuanto a esta acta entonces se somete a votación económica, adelante Secretario.

Secretario: Si quienes se pronuncien favor, a favor todos.

Presidente: Muy bien, compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia **por unanimidad**.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número P. M. 48/2013, fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, remitiendo copia de acuerdo de la aprobación a la modificación del Presupuesto de Egresos 2013.

Secretaria: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado Municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado para los efectos correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Ciudad Madero, oficio número P. M. 045/13, fechado el 17 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal octubre 2013-septiembre 2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y tórnese al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Victoria, fechado el 23 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.

Secretaria: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: También se acusa recibo y se turna al archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos conducentes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Mier, oficio número 284/2013, fechado el 23 de diciembre del mismo año, remitiendo el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: También se acusa recibo y se turna al archivo de este Congreso del Estado para su consulta y los efectos correspondientes.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Tula, oficio número 123/2013, fechado el 30 de diciembre del mismo año, mediante el se remite el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.

Secretaria: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: De la misma manera se acusa recibo y se turna al archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar.

Secretario: Del Ayuntamiento de Jiménez, oficio número 381/2013, fechado el 30 de diciembre del 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: De la misma manera se acusa recibo y tórnese al archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Burgos, oficio fechado el 30 de diciembre de 2013, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal para la Administración 2013-2016.

Secretaria: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se turna al archivo de este Congreso del Estado para la consulta y los efectos mismos a que haya a lugar.

Secretario: Del Municipio de Gómez Farías, oficio número 289/2013, fechado el 27 de diciembre del mismo año, mediante el cual se remite el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: De la misma manera se acusa recibo y se turna al archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar.

Presidente: A continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Muy bien, al no haber iniciativas procederemos a tratar el siguiente punto del orden del día, y que es **dictámenes** si alguien no tiene, no tenemos dictámenes en esta orden del día, al no existir estos dictámenes elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidente: Compañeros Diputados, a continuación desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en

esta fase de la Sesión, por lo que además pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Presidente: Muy bien, pues agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **doce** horas, con **veintitrés** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, asimismo, se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **13** de enero de 2014, a partir de las **11:00** horas, muchas gracias a todos.